

La creatividad, entre el mercado y la educación

Mgtr. Gabriela Rojas¹
gbrc.py@gmail.com

Juan Carlos Tedesco nos presentó en su libro *El nuevo pacto educativo* una reflexión extremadamente rica para abordar la educación frente a las nuevas problemáticas vivenciadas en 1995, año de su publicación. En estos tiempos, aquellas ideas no resultan lejanas y, así como lo expresó Tedesco, es por primera vez que tanto el mercado como la educación coinciden en las exigencias de la formación académica necesarias para los ciudadanos de este nuevo periodo. Una de estas exigencias es la capacidad de resolver conflictos, de encontrar soluciones y el desarrollo de la creatividad. En este ensayo se estará abordando en una primera parte sobre el proceso de redefinición del mercado y la educación, para luego analizar cómo la creatividad es un componente que une al mercado y la educación de modo a llegar a plantear la posibilidad de abrir paso a la innovación y la importancia de una educación integral.

Una redefinición necesaria

Tal como presenta Tedesco, a finales de los años noventa se producen varios cambios para la educación. Uno de los cambios más llamativos es que «estaríamos ante una circunstancia histórica inédita, donde las capacidades para el desempeño en el proceso productivo serían las mismas que se requieren para la formación» (Tedesco, 1995, p. 66). El trabajo y la educación han sido históricamente dos espacios vinculados. Si se han creado las escuelas y el desarrollo del sistema educativo, fue, en un primer momento, para crear personas formadas para desempeñarse en la vida laboral.

¹ Investigadora del ISE

Estos dos espacios requieren de diferentes procesos de socialización, es decir, de procesos en donde el nuevo integrante aprende, naturaliza e interioriza las normas, los conocimientos para desenvolverse en el medio social. La socialización es un proceso dinámico proveniente de diferentes agentes sociales que pueden ser personas o instituciones. Este aprendizaje e incorporación de las normas para la convivencia comienza desde los primeros días en contacto con el mundo mediante la familia. Seguidamente aparece la escuela, que se ubica en lo que se denomina «la socialización secundaria»², la que estaría preparando para incorporarse al proceso productivo (trabajo). Así, la escuela se presenta como una institución social que se encarga de la formación de individuos, para posteriormente desempeñar roles en la sociedad. Es decir, la escuela no solo cumple la función de formación de roles, sino que se presenta como un espacio en donde ocurren interacciones, intercambios de pareceres, discursos, agentes que van a tener un impacto en la vida del niño.

En este proceso de intercambio en la vivencia de la escuela es que se crean estímulos, se van desarrollando capacidades que son expresadas como un argumento oral, o escrito en forma de redacción de ensayos y otros materiales.

El catedrático especializado en la creatividad, De la Torre (1997), afirma que «la creatividad se hace capacidad en la persona, estímulo en el medio, secuencia en el proceso y valor en el productor» (p. 154). Lo cual sugiere que es la persona, los procesos por los que transita, el ambiente en el que se encuentra, el que desencadenará en una creación de idea, de estímulo o concepto «creativo». Efectivamente, la Real Academia Española define creatividad como «la facultad de crear» en el sentido de producir algo de la nada, establecer, fundamentar, introducir e instituir un nuevo sentido o empleo.

El concepto de creatividad, desde el enfoque de persona, procesos, ambiente, toma parte de los procesos de enseñanza-aprendizaje, entre el vínculo del espacio educativo, los maestros, los estudiantes y los contenidos que se abordan.

² Juan Carlos Tedesco aborda los procesos de socialización, entre ellas la socialización primaria, que se desarrolla mediante la familia como agente social y, posterior a ella, la socialización secundaria que se potencia con la escuela. La socialización es un concepto clave de *El nuevo pacto educativo*.

Estas descripciones sobre la creatividad se muestran como un concepto claro, necesario dentro de la educación. No obstante, como Tedesco nos señala, debemos comprender la evolución entre las exigencias del mercado en cuanto a la competitividad frente a la formación de individuos.

La evolución del mercado y la educación

Desde el punto de vista cualitativo, no caben dudas de que las capacidades que la acción educativa debe promover son aquellas que se requieren para el desempeño en los sectores más avanzados de la actividad productiva. Sin embargo, a diferencia de lo que sucedía en el modelo de producción masiva tradicional, el ejercicio de estas capacidades no tiene lugar exclusivamente en la actividad productiva de cargos de dirigencia, liderazgo y tomas de decisiones y responsabilidades.

Efectivamente, Tedesco (1995) afirma que «el problema radica en que el desempeño productivo las reclama solo para el núcleo clave de los trabajadores, mientras que el desempeño del ciudadano —si se mantiene su carácter democrático— las reclama para todos». (p. 66). De este modo, la formación de individuo se plantea no solo para el desarrollo de la competitividad destinada a los altos cargos, que es el que principalmente maneja las ideas, fórmulas, hipótesis, entre otros; conocidas como pensamiento abstracto, sino que este pensamiento abstracto es una de las competencias necesarias para desenvolverse como ciudadanos.

En este sentido, uno de los documentos para establecer la política de investigación es el *Manual de Frascati*, un manual propuesto por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

La organización se construye con los objetivos de:

- Lograr la más fuerte expansión posible de la economía sostenible y del empleo y aumentar el nivel de vida en los países miembros, manteniendo la estabilidad financiera y contribuyendo así al desarrollo de la economía mundial.
- Contribuir a una correcta expansión económica en los países miembros y en los no miembros en vías de desarrollo económico.
- Contribuir a la expansión del comercio mundial sobre una base multilateral no discriminatoria, conforme a las obligaciones internacionales.

Si bien los objetivos se enfocan tanto al crecimiento económico, el comercio y la productividad, podría no entenderse cómo este sector se vincula con la educación; pues el *Manual de Frascati* fue concebido de modo a lograr una estabilidad de expansión económica equilibrada que se funda en la investigación, el desarrollo y la innovación. Se destaca que este es el manual que funciona como criterios en lo referente a la investigación para el desarrollo, mejor conocido por (I+D). La investigación es un pilar fundamental de la educación.

La OCDE mantiene un discurso dentro del crecimiento económico y la productividad, y presenta el manual como aplicado a la formación de diversos personales para el desarrollo del sector productivo, comprendida desde la producción de materia prima, de bienes y servicios. Las directrices para el (I+D) se las aborda desde un contexto que genera una «inversión intangible», como los programas, los planes educativos que hacen a los contenidos didácticos.

La importancia de la educación como inversión intangible para la investigación radica en la idea propuesta por María Luisa Koberski. La autora presenta como principal propósito de la educación ser un espacio para enseñar y aprender a «saber a pensar» (Koberski, 2013, p. 42). Saber pensar implica desarrollar diversas competencias y habilidades. Ya Tedesco había dicho que:

La capacidad de abstracción, la creatividad, la capacidad de pensar en forma sistémica y de comprender problemas complejos, la capacidad de asociarse, de negociar, de concertar y de emprender proyectos colectivos son capacidades que pueden y deben ejercerse en la vida política, en la vida cultural y en la actividad social en general. (Tedesco, 1995, p. 66)

Por lo tanto, dichas capacidades necesarias para los procesos productivos (mercado) son las mismas capacidades que se utilizan tanto en el espacio público como el espacio privado doméstico. El trabajo en proyecto, la necesidad de ponerse de acuerdo, de concertar, de proponer y, finalmente, crear o adaptar soluciones requiere de un proceso creativo.

La creatividad, un componente entre el mercado y la educación

La creatividad puede ser comprendida como el desarrollo en cuanto a un proceso, a un producto, que implica un tipo de ambiente y que constituye a la formación de una persona.

Nuevamente Koberski (2014) propone que tanto las capacidades lingüísticas, junto al desarrollo del pensamiento lógico (razonar-conocer), analítico sistémico (interrelacionar y hacer) conllevan a desarrollar habilidades creativas «para saber innovar, descubrir, cultivar e imaginar» (p. 44).

Por lo tanto, esta es la nueva exigencia impuesta a la educación, que no solo debe formar para cumplir con las exigencias del mercado, sino que debe proponer contenidos que potencien las capacidades lingüísticas, el pensamiento lógico, el pensamiento analítico-sistémico, de modo a lograr establecer un pensamiento crítico e innovador que necesita un individuo tanto para su vida profesional como para su desarrollo personal y es necesario para asumir sus obligaciones, derechos y responsabilidades como ciudadano.

Pasemos ahora a recalcar detalladamente ciertas características necesarias de los procesos que involucran a la creatividad, según nos plantea Boden (1994):

- La creatividad requiere de una gran riqueza de los dominios conceptuales que pueden ser explorados durante el proceso creativo.
- Precisa del manejo de algoritmos (procedimientos fijos de pensamiento que llevan a un resultado predeterminado) y de una variedad importante de las heurísticas (modos de pensar, hacer o actuar que poseen una mayor flexibilidad y permiten encontrar mayor probabilidad de solución).
- La creatividad depende de la toma de conciencia o de las habilidades metacognitivas consistentes en la construcción de las descripciones explícitas (capacidad de explorar y cartografiar la propia mente) y de las habilidades implícitas (aprendizaje automático) con el fin de lograr una flexibilidad controlada en el desempeño.

- Requiere del manejo de variados modos de representación (libretos, marcos y redes semánticas), que permiten acceder a niveles superiores de la representación analógica.
- Implica el manejo de la capacidad de tomar conciencia sobre propias representaciones, con el fin de darse cuenta cuándo una de ellas o una heurística congelada bloquea el proceso creativo.

Es decir que es la formación integral de la persona lo que se halla en el centro para el desarrollo de la creatividad. Esta capacidad se debe potenciar comenzando por la conciencia de que un individuo es capaz de proponer, plantear y crear. Este marco de capacidades creativas exige una exploración, una diversidad de herramientas, de cambios de metodologías, de espacios, de lecturas, problemas, acertijos y trabajo en colaboración. Estas capacidades se enmarcan en la importancia de la palabra, de la expresión y de la participación de la persona.

De este modo, la participación comprendida, como nos expresa Juan Díaz Bordenave (1985), exige «tener parte, ser parte y tomar parte». Esta participación, como una postura de un individuo, se realiza frente a una problemática social, a una situación que necesariamente involucra a la otredad.

Por otra parte, De la Torre (2006) expresa:

El siglo XXI está llamado a ser el siglo de la creatividad, no por conveniencia de unos cuantos, sino por exigencia de encontrar ideas y soluciones nuevas a los muchos problemas que se plantean en una sociedad de cambios acelerados, adversidades y violencia social. (De la Torre, p. 12)

Esta resolución de problemas, como la habilidad de desarrollar pensamiento creativo y crítico, se traduce como necesaria para afrontar la realidad y proponer cambios ante ella.

Así como expresa Bordenave, el siglo XXI se puede concebir como el siglo de la creatividad, se trata de igual manera como el siglo donde predomina el conocimiento. Mediante el uso de la tecnología, el acceso a la información

se halla más que nunca disponible. Es en este sentido que el uso crítico, la formación de una postura, de análisis, síntesis y posicionamiento ya no solo exige para la vida profesional, sino también para la formación integral de la persona.

Conclusiones

Los diversos cambios frenéticos que hoy día cada individuo afronta son las razones que han llevado a Juan Carlos Tedesco a plantear una reforma educativa. Esta reforma educativa necesariamente involucra el desarrollo de la habilidad creativa necesaria para saber pensar. En este caso, el saber pensar el desarrollo de un pensamiento crítico, reflexivo, que propone soluciones a los problemas, o expresa las complejidades de las problemáticas para la toma de conciencia a fin de lograr posturas y acciones.

Se necesita de este pensamiento creativo para que abra paso tanto a ideas como a acciones innovadoras. La misma se puede presentar mediante ideas, productos, imágenes, fórmulas, discursos, soluciones a problemas y propuestas de mejoras de los sistemas existentes. La innovación es el objetivo de la investigación para el desarrollo (I+D), que existe desde la actualización de los modelos de formación que exige pensar no más por un lado en las exigencias del mercado y por otro lado para la ciudadanía, sino un modelo que proponga el desarrollo de la formación integral del ciudadano.

De esto se trata esta inversión intangible. La educación plantea a la creatividad como una tarea ineludible para lograr llegar a la innovación que requiere de una búsqueda creativa, de desarrollo tanto del saber observar, comunicar, razonar, conocer, para proponer y hacer, de modo a lograr que cada individuo pueda saber pensar para decidir, proponer y plantear.

Bibliografía

- Boden, M. (1994). *La mente creativa. Mitos y mecanismos*. Barcelona: Gedisa.
- De la Torre, Saturnino. (2006). *Comprender y evaluar la creatividad: cómo investigar y evaluar la creatividad*. Barcelona: Aljibe.
- Díaz Bordenave, Juan. (1985). *Participación y sociedad*. Buenos Aires: Búsqueda.
- Klimenko, Olena (s.f.). *La creatividad como un desafío para la educación del siglo XXI*. Universidad la Sabana. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83411213>. Consultado el 20 de marzo de 2017
- Koberski, María Luisa. (2013). *Cómo iniciar a los jóvenes en la investigación científica*. Buenos Aires: Brujas.
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. (2002). *Manual de Frascati. Propuesta de norma práctica para encuestas de investigación y desarrollo experimental*. Fundación Española para la Ciencia y Tecnología. Recuperado el 10 de marzo de 2017 de <http://www.becal.gov.py/manual-de-frascati/>
- Real Academia Española. (s.f.) *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 1 de mayo de 2017 de <http://dle.rae.es/?id=BD1roaf>.
- Tedesco, Juan Carlos. (1995). *El nuevo pacto educativo. Educación, competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna*. Madrid: Alauda Anaya.